

# Ética, bioética y calidad educativa como dimensiones de la formación integral de los estudiantes de Odontología

## Ethics, bioethics and educational quality as dimensions of the integral formation of dental career student

Antonia Castro Rodríguez <sup>1,a</sup>, Paul Munguía Becerra <sup>2,b</sup>

<sup>1</sup> Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Odontología, Lima, Perú.

<sup>2</sup> Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Lima, Perú.

<sup>a</sup> Doctora en Educación.

<sup>b</sup> Magíster en Sociología.

### Correspondencia:

Antonia Castro-Rodríguez: [acastror@unmsm.edu.pe](mailto:acastror@unmsm.edu.pe)  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA), Calle Germán Amézaga N° 375, Ciudad Universitaria, Edificio Jorge Basadre Oficina 311, Lima 1, Perú - Teléfonos: 619-7000, anexos 7440, 7441 y 7442  
ORCID: 0000-0002-2715-3125

### Coautores:

Paul Munguía Becerra: [pmunguiab@unmsm.edu.pe](mailto:pmunguiab@unmsm.edu.pe)  
ORCID: 0000-0002-5977-2983

### Editora:

María Angélica Álvarez Páucar  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

**Conflicto de intereses:** los autores declaran no tener conflictos de interés.

**Fuente de financiamiento:** autofinanciado

Recibido: 11/07/22

Aceptado: 08/09/22

Publicado: 21/10/22

### Resumen

En la actualidad, se manifiestan una serie de transformaciones para el ejercicio profesional en el campo de la salud bucal y junto a estos cambios surgen preocupaciones y debates en torno a la pertinencia y actualización de la educación universitaria. Este artículo tiene el objetivo de conectar la deliberación acerca del sentido de la «formación ética», «formación bioética», «bioética salud», «calidad educativa» y «calidad educación superior», como dimensiones que se cuestionan acerca de la formación integral del estudiante de la carrera de Odontología, en un contexto de transformación producido por las innovaciones tecnológicas y sociales en el campo de ejercicio profesional; ello mediante la revisión de estudios realizados en el periodo 2014-2022. Para lo cual, se recopiló un conjunto de artículos mediante la búsqueda en Scopus y aplicó el análisis documental cualitativo con base a los resultados que aporta cada estudio. Se utilizó los términos de búsqueda: formación ética, formación bioética y calidad educativa; mediante el muestreo crítico se seleccionó 32 artículos para el estudio. El análisis concluye que para la integración de la ética, bioética y la calidad educativa se las asuma como prácticas conscientes de la vida cotidiana, con pertinencia social y que se orienten a través de modelos que reflejen la realidad compleja.

**Palabras clave:** Ética; Bioética; Calidad; Educación profesional; Odontología (fuente: DeCS BIREME).

### Abstract

Currently, a series of transformations are taking place for professional practice in the field of oral health and, along with these changes, concerns and debates arise about the relevance and updating of university training. This article aims to connect the deliberation on the meaning of “ethical training”, “bioethical training”, “bioethical health”, “educational quality” and “quality higher education”, as dimensions that are questioned on the comprehensive training of the dental career student, in a context of transformation produced by technological and social innovations in the field of professional practice; this through the review of studies conducted in the period 2014-2022. For which, a set of articles was compiled by searching Scopus and applied qualitative documentary analysis based on the results provided by each study. The search terms ethical training, bioethical training and educational quality were used, through critical sampling 32 articles were selected for the

study. The analysis concludes that for the integration of ethics, bioethics and educational quality, they should be assumed as conscious practices of daily life, with social relevance and oriented through models that reflect the complex reality.

**Keywords:** Ethics; Bioethics; Quality; Professional education; Dentistry (source: MeSH NLM).

## Introducción

Hoy, previsualizamos las siluetas del futuro ejercicio profesional en Odontología, en la medida que emergen un conglomerado de cambios que están generando transformaciones y propician discusiones en torno al campo clínico, investigación, formación continua y salud pública bucal. Se trata tanto de las nuevas tecnologías aplicadas al diagnóstico y tratamiento, como también, del reconocimiento a la prevención y rol social, tal es el caso de la Ley que Incorpora al Profesional Odontólogo en la Comunidad Educativa, Ley n.º 31431 (5.3.2022). Estas dinámicas de inserción de innovaciones abren espacios para la evaluación de la formación universitaria en las facultades de Odontología. Asimismo, pone en evidencia los ajustes que requiere el proyecto educativo de la carrera, en especial, en cuanto al dominio de tecnologías como simuladores<sup>1,2</sup>, láser<sup>3</sup>, impresoras 3D<sup>4</sup>, software como el CAD/CAM<sup>5</sup>, entre otros. Es una preocupación justificada debido a la presencia de estos equipos en la pre-clínica y su relación con el logro de competencias profesionales. Aunada a estas inquietudes, en la agenda de debates contemporáneos del área de las ciencias de la salud se reflexiona acerca de las implicancias éticas y bioéticas que originan los cambios tecnológicos y sociales.

En ese camino, requiere abordarse algunos tópicos de reflexión contemporánea para sustentar las decisiones que se toman en el campo de la educación superior universitaria. Este texto de revisión busca analizar el sentido de la ética, bioética y calidad educativa, como dimensiones claves para repensar la formación integral de los estudiantes de Odontología.

Ética, bioética y calidad forman parte del vocabulario y preocupaciones vigentes de la educación universitaria, en especial en las carreras de ciencias de la salud. En muchos casos, la literatura los aborda por separado, en este texto se destacan el alto grado de confluencia de sus aportes. Desde la filosofía, Adela Cortina<sup>6</sup> asume que la ética trata acerca de la formación del carácter individual y colectivo. Asimismo, indica que se demanda una educación de calidad que cultive la capacidad de reflexionar, valorar y cooperar como base de la vida activa.

## Revisión de la literatura

Para este trabajo se seleccionó 32 artículos del periodo enero 2014 a mayo 2022, mediante la búsqueda en Scopus; de los cuales 13 están referidos a la formación ética y bioética en Odontología y 19 a calidad educativa. El artículo de revisión es de tipo narrativo, donde el análisis documental es cualitativo a partir de

los aportes de cada estudio. Los términos de búsqueda fueron «formación ética», «formación bioética», «bioética salud», «calidad educativa» y «calidad educación superior». A partir de la exploración en la base de datos Scopus, con el término «formación ética» se halló 72 artículos; 15 con el término «formación bioética»; 51 de «bioética salud»; 126 de «calidad educativa» y, 136 en «calidad educación superior».

El procedimiento de muestreo fue crítico, el criterio de inclusión aplicado se enfocó en los artículos referidos a la formación ética y bioética en Odontología y artículos que abordaran las tendencias de calidad educativa en educación superior.

## Dimensión ética y bioética en la formación profesional odontológica

Los estudios seleccionados para el análisis dan cuenta de tres subtemas o preocupaciones que aportan a la comprensión de la ética y bioética en la formación universitaria integral odontológica: 1) enseñanza en pre y postgrado; 2) investigación, y 3) ejercicio profesional.

**Enseñanza de la ética y bioética.** En su estudio, Finkler y Ramos<sup>7</sup> consideran la reflexión ética como respuesta a procesos de cambios, por esta razón, plantean identificar los discursos que se producen en torno a las exigencias de formación humanista y ciudadana, así como debatir las prácticas profesionales que orientan la educación. El estudio, cualitativo a partir de entrevistas a informantes y análisis documental de 15 facultades de Brasil, en sus resultados halló que la formación en las facultades de Odontología, si bien valora la ética, esta no logra ubicarse delante de los temas hegemónicos del mercado, así, «modelos tradicionales de enseñanza y formas de ejercer la profesión se superponen y limitan la dimensión ética de la educación a acciones aisladas, cuando no pasan a ser inservibles»<sup>7</sup>. Lo que bien implica ajustar los planes formativos hacia la materialización de los problemas éticos y bioéticos, que responda a un nuevo paradigma epistémico.

En cuanto al rol de docencia, el estudio documental de Serpa y Falcón<sup>8</sup> sustenta la naturaleza y rol de la formación ética del odontólogo dentro de la formación integral y la contribución de la ética profesional del docente. Los autores resaltan que la integralidad y calidad del profesional se vinculan con la aptitud para responder a los desafíos de la actualidad global. Si bien consideran relevantes el financiamiento y tecnología en el desarrollo sostenible de la sociedad, revaloran el papel que tiene la educación en la formación ética del ciudadano y, en especial, del profesional. De tal manera, recomiendan un

perfil docente que comprenda la preparación científica y la actitud pedagógica que propicie una ética profesional integral; su planteamiento apunta al docente como modelo, que se refleje en el conjunto de acciones, en clases, en el ejercicio de su profesión y ciudadanía, sobrepasando lo declarativo. Esta propuesta se complementa con el interés de Franco y Escobar<sup>9</sup> por los significados que los docentes otorgan al autocuidado en la formación integral, insistiendo en fomentar la formación humanística en autocuidado para la salud, en consonancia con la dignidad y derechos humanos.

En este punto, también, se halló estudios enfocados en el impacto de la enseñanza de la ética y bioética. Calleja *et al.*<sup>10</sup> realizaron un estudio de revisión enfocado en las evidencias acerca de la efectividad de la simulación como herramienta de aprendizaje en la enseñanza de la ética clínica; si bien no hallaron muchos estudios con evidencias, los trabajos analizados muestran que en el corto plazo, se logra que los estudiantes identifiquen, resuelvan o reflexionen problemas éticos con el uso de pacientes estandarizados; en tal sentido, sugieren incorporar el método de simulación para enseñar y evaluar la ética clínica.

Zaror Sánchez *et al.*<sup>11</sup>, a través de un estudio cualitativo de grupo focal con 12 estudiantes seleccionadas de manera intencionada, abordan las percepciones de los estudiantes de Odontología sobre la enseñanza de la bioética, hallaron que los educandos asumen la relevancia de la bioética en su formación a partir del abordaje de tópicos complejos, en este aspecto, recomiendan considerar las implicancias de la dimensión moral individual manifestadas en la actividad docente. Del mismo modo, Morales *et al.*<sup>12</sup> dan cuenta del conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en los estudios de posgrado en Ecuador; a través de una encuesta hallaron que se evidencia el desconocimiento de los fundamentos teórico de los principios bioéticos elementales en el ejercicio del profesional odontológico, a pesar de que se muestra un cambio mayor en la aplicación de los principios. Por esta razón, proponen que las asignaturas de bioética se brinden integralmente e incentivar la evaluación luego de la práctica clínica y social. Con ello, se busca que el estudiante sostenga una práctica consciente, centrada en la dignidad humana del paciente.

Por su parte, Perales<sup>13</sup> plantea dos maneras de asumir las necesidades de enseñanza de la ética: 1) estrategia curricular teórica (asignaturas específicas), y 2) soporte al desarrollo moral de la personalidad (metódicas innovadoras). Su estudio se enfoca en cómo la segunda ayuda al desarrollo moral de estudiantes con problemas mentales. En cuanto a la formación, mediante prácticas hospitalarias con participación interdisciplinaria, Finkler *et al.*<sup>14</sup> se centran en las influencias producto de la vivencia académica interprofesional y extracurricular en la formación ética de estudiantes de salud. Los autores del estudio resaltan la inserción en contextos concretos de la vida y trabajo en el área, valorando las posibilidades para afrontar los desafíos y dilemas profesionales, desarrollar el sentimiento de pertenencia a un colectivo con el que

se comparte valores, valorar al otro y la acción dialógica como método.

**Ética y bioética en la investigación.** Mediante un estudio transversal cuantitativo, Marin *et al.*<sup>15</sup> buscaron identificar la ética y la bioética como temas de investigación en la producción científica en los trabajos presentados en los Encuentros de la Sociedad Brasileña de Investigación Odontológica, su observación, en el periodo 2004-2015; no se halló que existiera una tendencia creciente, lo que reflejó la poca valoración de estos tópicos en la producción científica del país sudamericano, frente a su incidencia en la problemática de salud y la formación de profesionales competentes y comprometidos con la sociedad. Todo ello, en un escenario en el cual la investigación científica asume protagonismo en la comunidad académica. Por lo cual, colocan en el foco del debate la responsabilidad de investigar problemas que impactarán a la población.

La forma de capacitación de la masa crítica con respecto a la ética fue el interés del artículo de Aalborg *et al.*<sup>16</sup>, quienes sostienen que, para afrontar las prioridades de salud de los países de ingresos bajos y medios, la capacidad de investigación y ética de la investigación son elementales. Su estudio demuestra las mejoras significativas en el conocimiento de ética de la investigación (13,1%), donde la evaluación demostró que los participantes docentes, investigadores y líderes de la comunidad valoran las estrategias de aprendizaje y la flexibilidad de la modalidad virtual en la formación de formadores.

**Ética y bioética en el ejercicio profesional.** Uno de los aspectos a considerar en la dimensión ética de la formación integral es su relación con el mercado de trabajo y la salud pública bucal, tal como lo expresan Gomes y Ramos<sup>17</sup> en Brasil, a través de entrevistas a profesionales analizaron los problemas morales que se generan en la realidad laboral después de la reconversión productiva. El estudio registra aspectos de la precariedad del mercado de trabajo actual del profesional odontólogo; esta situación se evidencia en las estrategias comerciales, como la ampliación del mercado de planes y seguros privados de salud, el trabajo asalariado en clínicas populares y la conjunción de la subjetividad individualista-narcisista y competitiva-profesional. Aquellas son nuevas realidades laborales que redefinen problemas éticos distintos a contextos previos. Ante ello, los investigadores sugieren producir un debate articulado que se manifiesten en espacios que hagan frente a las coacciones del mercado y tendencia al consumo desmedido en el mundo contemporáneo. En tal sentido, apuestan por una Odontología comprometida con la salud bucal de la ciudadanía.

Sánchez-González y Herreros<sup>18</sup> anotan el desarrollo que, en las últimas décadas, ha alcanzado la reflexión bioética en el espacio de la actuación profesional. En su estudio, acerca de la práctica clínica, identifican que las escuelas del principismo, casuismo, la ética de la virtud y la ética del cuidado son las más influyentes. En sus aportes sostienen que la bioética clínica tiene un carácter práctico que da respuesta a problemas concretos; asimismo, sostendrán que los comités de ética

son responsables de la formación bioética en los centros sanitarios.

En el plano del comportamiento ético profesional, a partir del análisis documental de procesos de revisiones éticas, Santos, Silva y Meireles<sup>19</sup> describen las violaciones consumadas por los dentistas en relación con el Código de Ética Odontológica de Brasil en el Estado de Espírito Santo en Brasil, su propuesta apunta a que los profesionales acaten con más disciplina los códigos éticos, desempeñando un rol más activo en la búsqueda de información acerca de sus obligaciones ante la ley, con el fin de asegurar el bienestar del paciente.

### **Contribuciones de la calidad educativa a la formación integral**

De acuerdo con la revisión de artículos, en el estudio de la calidad educativa universitaria se distinguen cinco subtemas: 1) pertinencia ética socioeducativa de la noción de calidad; 2) sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación superior universitaria; 3) impacto de la cultura de calidad en la gestión académica-administrativa; 4) percepción y satisfacción de la calidad educativa, y 5) calidad como área de investigación.

#### **Pertinencia ética socioeducativa de la noción de calidad**

Calamet *et al.*<sup>20</sup> dan cuenta del carácter polisémico y multidimensional de la noción de calidad educativa, subrayando su centralidad en el nivel superior universitario. Consideran la necesidad de conceptualizar la calidad educativa en función del contexto y dan cuenta de la emergencia del posicionamiento teórico-conceptual de la categoría «calidad para quién», frente a las dos categorías más aceptadas en Hispanoamérica, «calidad en sí» y «calidad para sí», con lo señalado, queda abierto un debate ético y epistemológico de la calidad educativa. Así, es de interés abordar la concepción de la calidad desde su pertinencia ética socioeducativa, para entender que los actores asumen diferentes definiciones, en esa línea, Olaskoaga-Larrauri *et al.*<sup>21</sup> intentan comprender la relación entre la aceptación de los conceptos de calidad por los docentes frente a la actitud de recepción de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en Guadalajara. En los resultados de sus entrevistas, encontraron que los docentes entienden la calidad como el logro de estándares académicos que impactan en la formación de los estudiantes.

De acuerdo con Cardona-Rodríguez *et al.*<sup>22</sup>, la pertinencia ética de la universidad se relaciona con los criterios de evaluación de la calidad educativa en la sociedad del conocimiento. Su estudio toma como unidad de análisis la generación de conocimientos, para examinar la pertinencia de la evaluación de calidad frente a categorías dicotómicas de valor de uso versus valor de cambio del conocimiento, o exigencias del mercado frente a demandas sociales. Arriban a la conclusión de que el debate acerca de la calidad universitaria tendrá como eje la pertinencia integral, contemplará el cumplimiento de la misión y fines de la universidad e identificarse con la transformación del estudiante.

Un punto de entrada para conectar la noción de calidad educativa con la ética en la transformación profesional, es partir de la relación entre la evaluación con la cultura organizacional universitaria. Evaluar es una acción inherente a la educación, Ríos-Muñoz y Herrera-Araya<sup>23</sup> abordan este tema desde la crítica a los enfoques positivistas tecnológicos que reducen el carácter complejo de la evaluación educativa, en base a ello sugieren su resignificación como una práctica que se dirige hacia la formación de aspectos valóricos, actitudinales, éticos y democráticos. En consecuencia, definen la acción evaluativa como una actividad ético-moral y mediación pedagógica transformadora.

También, en este acápite, se aborda la relación de la noción de cultura de calidad con la formación universitaria integral. En el caso de Bueno<sup>24</sup>, partirá desde el contexto en el que aparece la relación entre competencia y calidad educativa, concentrándose en las características del fenómeno y sentido de su vinculación. El autor señala que ambos enfoques responden a una situación que se interesa por aumentar la productividad como parte de la burocratización de las instituciones sociales, en la lógica de establecer parámetros en los resultados alcanzado por la educación. Ante lo cual sugiere la necesidad de un cambio de enfoque de la calidad, para pensar la transformación de las personas, con principios epistemológicos que tengan en consideración el conocimiento como valor en sí mismo.

El trabajo de Portocarrero-Sierra *et al.*<sup>25</sup> confirma que la calidad es concepto multidimensional, en tal razón, el desarrollo de modelos de gestión pública de las instituciones educativas involucra sintonizar diversos aspectos (estudiantes, docentes, graduados, trabajadores, grupos de interés, entre otros) que permitan optimizar la confianza en la administración. Subrayan que, en la actualidad, los enfoques aplicados a la gestión pública conllevarán un cambio de paradigma, que demanda repensar el rol de los servidores públicos como gestores del cambio del sistema educativo.

**Sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación superior universitaria.** A partir de una visión crítica, Galioto-Allegra y Flores-González<sup>26</sup> abordan las premisas epistemológicas que fundamentan los sistemas de rendición de cuentas de la calidad educativa. A través del enfoque analítico estudian la concepción teórica de los indicadores de calidad educativa para poner en discusión la objetividad de estándares de evaluación. Su propuesta apunta a que la calidad educativa asuma una epistemología de la complejidad que le permita comprender el fenómeno educativo multidimensional a través de indicadores pertinentes.

Según Ruiz-Ramírez y Glasserman-Morales<sup>27</sup>, los sistemas de aseguramiento de la calidad se caracterizan por ser participativos, se orientan al cumplimiento de estándares y políticas establecidas por los entes acreditadores y son adaptables, en la medida que los criterios de evaluación se adecuan a la particularidad y contexto de cada organización universitaria. Para quienes, la reflexión acerca de las técnicas, ética y filosofía de los sistemas de



aseguramiento de calidad educativa es lo que justifica que los estándares de los diferentes países no sean iguales y respondan a realidades propias.

En cuanto Molina Domingo y Letelier Larrondo <sup>28</sup> advierten que en el desarrollo del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior chilena se presenta una paradoja, donde al mismo tiempo que se apunta al fortalecimiento de la dimensión de la organización de las universidades, se produce el debilitamiento de la dimensión instituyente. Ello los lleva a aclarar que la universidad no se reduce a una empresa prestadora de servicios técnicos de calidad de prestación de profesionales, sino que los sistemas de aseguramiento deberán «asumir que la educación se instituye ante todo como instancia de una singular filiación simbólica, al modo de un comienzo sin origen, en la tensión entre lo profesional y lo académico» <sup>28</sup>.

**Impacto de la cultura de calidad en la gestión académica-administrativa.** La cultura de calidad se ha convertido en un dispositivo neurálgico de la gestión universitaria, lo que se registra en diferentes artículos. Es el caso de Vélez Jiménez *et al.* <sup>29</sup> que se interesan por la calidad y prospectiva de la planeación estratégica, a partir de la integración de elementos normativos, estratégicos y operativos de la organización y comportamiento institucional. Los autores infieren que la gestión estratégica se efectúa con calidad, en la medida que integra procedimientos e indicadores de medición de las acciones de las unidades administrativas. Consideran la filosofía institucional como rectora de la planeación estratégica. Del mismo modo, en el trabajo de Álvarez Gómez *et al.* <sup>30</sup> reflexionan acerca de la calidad de los procesos y funciones de los sistemas organizacionales, mediante la perspectiva de integración del sistema, planes, programas, proyectos y estrategia para la gestión de la calidad universitaria, con énfasis en concebir el proceso de desarrollo institucional como reproductor de espacios intersubjetivos de formación humana integral.

Desde una postura crítica, Fabela-Cárdenas y García-Treviño <sup>31</sup> se interesan por el modelo educativo como referente de la gestión de la calidad educativa institucional, documento en el que observan una respuesta directa hacia el mercado laboral, al priorizarse la provisión de recursos humanos egresados de la universidad. Plantean una crítica a la calidad como medición del logro de los propósitos educativos en términos de empleabilidad, en línea con la hegemonía del enfoque de investigación con fines estratégicos direccionados hacia soluciones para el mercado y la industria. La preocupación de los autores se centra saber qué pasa con la búsqueda de la verdad, el conocimiento como razón de ser de la educación superior.

La cultura de calidad institucional, como parte de la mejora continua, de acuerdo con Ortiz Herrera *et al.* <sup>32</sup>, exige tres condiciones: proceso de evaluación, involucramiento de todos los actores y respuesta al entorno particular de cada institución de educación superior. La apuesta del estudio es identificar indicadores del sistema de gestión de la calidad que sirvan como referencia para el trabajo

continuo, con los cuales propiciar un ambiente de cultura de calidad.

Dentro de este plano, también, se han realizado estudios que abordan la comparación de la gestión académico-administrativa entre instituciones acreditadas y no acreditadas. Portocarrero-Sierra *et al.* <sup>33</sup> al examinar las dimensiones social, económico, financiero y de gestión, hallaron que las universidades públicas de Colombia con acreditación de alta calidad, si bien captan el 50% de los aportes del Estado, forjan mayor productividad del recurso humano y contribución marginal positiva al desarrollo económico.

Para adentrarse en el terreno de cómo la publicidad corporativa posee una noción de calidad, Srivastava <sup>34</sup> despliega un estudio crítico de los portales web universitarios de la India, con el fin de identificar las afirmaciones acerca de calidad en educación superior, incidiendo en el poder/conocimiento del marketing sobre las formas de saber acerca de la calidad. La autora muestra que la noción de calidad recibe influencia de la narrativa del marketing posmoderno, que instituye, como verdad, discursos que remarcan aspectos tangibles, entre los que destacan los rankings, reconocimientos e infraestructura.

**Percepción y satisfacción de la calidad educativa.** Dos estudios buscaron conocer la percepción del estudiantado en cuanto a la calidad educativa de sus instituciones. Por un lado, Vera-Millalén <sup>35</sup> concluyen que la calidad educativa y organizacional de la carrera de Enfermería, en una universidad pública chilena, es percibida por el estudiantado como aceptable, pero no alcanza el nivel absolutamente satisfactorio, debido a falencias, específicamente en los campos clínicos. En el artículo de Alvarado Lagunas *et al.* <sup>36</sup> destacan que el factor de preparación de la planta docente para impartir conocimientos y brindar una formación integral y humana juega un rol determinante en la percepción del estudiantado.

**Calidad como área de investigación.** La reflexión de la calidad en la educación superior universitaria se ha extendido hasta conformar un área de investigación especializada. A partir de una investigación documentada, Jiménez-Bucarey *et al.* <sup>37</sup> observan que, alrededor de la producción científica del tema, se concentra masa crítica a nivel global, dentro de la cual identificaron a 120 autores vigentes y productivos en instituciones del Reino Unido, Australia, Estados Unidos de América y la República Popular China. Asimismo, identificaron palabras claves con mayor número de referencias: percepciones, desempeño, impacto, experiencia y modelo, estos términos son los más significativos para la investigación en el área. De igual manera, Carbonell García *et al.* <sup>38</sup> se centran en la revisión trabajos de investigación en América Latina, que dan cuenta del interés en la región; aquí también se revelan un conjunto de subtemas y agrupaciones de interés de la masa crítica, como herramientas, modelos, metodologías e indicadores, aseguramiento de la calidad, entorno virtual. Esta tendencia educativa no es nueva, pero tomó fuerza producto de promoción de la educación a distancia e híbrida en el contexto de pandemia.

## Discusión

Ética, bioética y calidad educativa poseen puntos de intersección comunes, aunque los sistemas y modelos no enfatizan un enfoque epistémico con pertinencia socioeducativa centrado en el ser humano y su ecosistema para afrontar en conjunto la formación integral, desde una perspectiva de orientada a la transformación de las personas<sup>23</sup>. En cuanto a la ética, se han manifestado diferentes tradiciones desde la época clásica hasta la actualidad<sup>20</sup>. En el tiempo presente referir a la ética alude a la dignidad humana<sup>6</sup>, la vida que es digna de ser vivida dentro de una comunidad, el significado mantiene su sentido de costumbre social. Para el campo de las ciencias de la salud, hay que tener en cuenta la incorporación de las reflexiones bioéticas en las investigaciones con seres humanos<sup>16,18</sup>, consideradas a partir del Código de Núremberg (1947) y la Declaración de Helsinki (1964) y el auge de reflexiones acerca de la formación, investigación y práctica profesional basada en principios bioéticos; aunque, como sostienen Marín *et al.*<sup>15</sup>, la demanda y complejidad de los problemas supere a las iniciativas de estudio. Asimismo, el sentido de la noción de calidad educativa responde a una matriz ética centrada en la praxis de las personas, el buen vivir y la transformación. Este texto, se posiciona en la necesidad de la ética y calidad educativa como dimensiones que contribuyen al enfoque de formación integral de los estudiantes de Odontología. A partir de la revisión artículos se plantean cinco aspectos de articulación:

1. Ética, bioética y calidad educativa como praxis. La formación profesional ha de concebir ambas dimensiones como práctica consiente<sup>12</sup>, donde el punto de partida para la materialización en acciones personales y colectivas se produce a partir de la reflexión. Implica el esclarecimiento epistemológico<sup>20,24,26</sup> de ambas categorías, saber a qué se refiere la ética y la calidad cuando las aludimos en la vida universitaria, qué principios y comportamientos son puestos en práctica cuando se concretizan en las acciones de la comunidad educativa.

Por ello, habría que preguntarse si es suficiente la enunciación de la formación ética y la calidad educativa en el proyecto curricular y políticas institucionales, o deberían plasmarse, mediante la reflexión participativa, tanto las nociones elementales, como estrategias que problematizan y concretizan el debate<sup>7,17,30</sup>. La ética, bioética y la calidad educativa requieren ser prácticas conscientes de la comunidad universitaria. Como se señaló líneas arriba se necesita un cambio de enfoque de la ética y la calidad educativa orientadas hacia la transformación de las personas como razón de ser del proceso formativo profesional y ciudadano<sup>23</sup>.

2. La pertinencia socioeducativa de la formación ética, bioética y de la educación con calidad del profesional odontólogo significa desarrollar las capacidades

suficientes para dar respuestas a las múltiples dimensiones de la realidad y complejidad propias de cada institución y sociedad<sup>8,12,19,22,26</sup>. La incorporación de cambios tecnológicos, la generación de conocimientos en salud bucal<sup>1-4,10</sup>, las nuevas especialidades como consecuencia de las demandas del entorno global y local, requieren ser abordadas como asuntos éticos y bioéticos, además de desafíos de transformación que la calidad educativa debe ayudar a evaluar en su pertinencia y mejora continua.

Desde la relación del proceso de enseñanza-aprendizaje con el conocimiento, se demanda poner en práctica la formación en valores como contrafuerte de los saberes y fomentar la responsabilidad social para investigar en torno a la prevención y atención de la salud bucal que demanda la sociedad. Una formación integral ética, bioética con calidad pasará por reconocer la realidad del país, como la existencia brechas de acceso de las personas a los servicios de salud bucal, cuyo abordaje concreto se evidencia en la medida que el colectivo profesional demuestre ante la sociedad, en principio, sentirse interpelado por la afectación a la vida de las personas y, de inmediato, la manifestación física actuación para la solución progresiva del problema. Para ingresar a ese camino, se requieren crear indicadores de calidad educativa pertinentes como líneas acción de prácticas éticas y bioéticas que respondan a la razón de ser de la carrera y la demanda social.

3. Crear paradigmas para la vivencia ética, bioética y de la calidad educativa que permitan representar y comprender la complejidad del ejercicio profesional<sup>11,12,26</sup>, mediante modelos que se articulen con la cultura de las comunidades universitarias. En la carrera de Odontología se ha de entender que la ética, bioética y la calidad confluyen con otras dimensiones de la formación universitaria<sup>24</sup> para potenciar el desarrollo de capacidades y desempeños complejos. Asimismo, se ha de considerar el modelaje como fuente del aprendizaje social, donde el docente actúe como modelo<sup>8</sup> investigador, profesional y ciudadano; así, promover espacios intersubjetivos<sup>30</sup> de reflexión y práctica educativa.
4. Abordaje de las tensiones de la ética, bioética y calidad con la nueva realidad de la estructura de trabajo de la sociedad. Por un lado, la reconversión productiva<sup>17</sup> en el mercado laboral profesional, por otro, la hegemonía del enfoque de competencias en la formación universitaria, exigen tomar decisiones acerca del equilibrio entre la formación humana, la búsqueda de la verdad frente al desarrollo de destrezas orientada a la especialización.
5. Fomento de nuevas líneas de investigación<sup>15,31,38</sup> que articulen y profundicen las dimensiones e intersecciones de la ética, bioética y calidad educativa como parte de las preocupaciones contemporáneas de la disciplina.

## Conclusiones

En un contexto de cambios tecnológicos y sociales que impactan al ejercicio profesional odontológico, de la revisión de artículos se propone que es necesario abordar los aspectos éticos, bioéticos y de calidad educativa como dimensiones de la formación integral del estudiante de Odontología, desde un enfoque socioeducativo de transformación de las personas y de las comunidades universitarias. En tal sentido, se ha de buscar mayor contacto de estas perspectivas que aborden la discusión alrededor de los cambios en el mundo en congruencia con políticas institucionales que otorguen sentido, intenciones, concretización y trascendencia al proceso formativo. El integrar estos ejes, nos conduce a entender y ejercer la ética, bioética y la calidad educativa como práctica consciente y coherente en la vida cotidiana, con pertinencia social. Para lo cual, se demanda recobrar el sentido humano como centro de su materialización en la gestión académica universitaria

## Referencias bibliográficas

- Sevbitov AV, Kuznetsova MY, Davidiants AA, Borisov VV, Dorofeev AE, Timoshin AV. The training manual skills of students of stomatologist on simulators of a different level of realism. *Revista Espacios*. [Internet] 2019 [citado 2022 Julio 22]; 40(8):1-5. Disponible en: <https://1.revistaespacios.com/a19v40n08/19400806.html>.
- Grandez Gomez KE. Simuladores en odontología y la formación de habilidades clínicas: Un diálogo permanente. *Odontol Sanmarquina*. 2021;24(3):261-7. DOI: 10.15381/os.v24i3.20717.
- Moradas Estrada M. Estado actual del láser en odontología conservadora: indicaciones, ventajas y posibles riesgos. Revisión bibliográfica. *Av Odontostomatol* [Internet] 2016 [citado 2022 Julio 27]; 32(6):309-315. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-12852016000600004&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-12852016000600004&lng=es)
- Reymus M, Fabritius R, Keßler A, Hickel R, Edelhoff D, Stawarczyk B. Fracture load of 3D-printed fixed dental prostheses compared with milled and conventionally fabricated ones: the impact of resin material, build direction, post-curing, and artificial aging-an in vitro study. *Clin Oral Investig*. 2020;24(2):701-710. DOI: 10.1007/s00784-019-02952-7.
- Saavedra G, Viegas DMCCP, Costa F, Kano P. Biological restorations: A foreseeable possibility in the junction between dentistry and technology. *Braz Dent Sci*. 2019;22(3):413-424. DOI: 10.14295/bds.2019.v22i3.1827.
- Cortina A. ¿Para qué sirve realmente...? La ética. 3a ed. Bogotá: Planeta; 2019. DOI: 10.4067/S1726-569X2008000100010.
- Finkler M, Ramos FRS. La dimensión ética de la educación superior en Odontología: Un estudio en Brasil. *Bordon, Rev Pedagog*. 2017;69(4):35-49. DOI: 10.13042/Bordon.2017.690403.
- Serpa GR, Falcón AL. Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Estud Pedagog*. 2019;45(3):185-199. DOI: 10.4067/S0718-07052019000300185.
- Franco Peláez ZR, Duque Escobar JA. La bioética y el autocuidado de la salud: imperativos para la formación integral en la universidad. *Acta Bioethica* 2015;21(1):37-44. DOI: 10.4067/S1726-569X2015000100005.
- Calleja JL, Soublette Sánchez A, Radedek Soto P. ¿Es la simulación clínica una herramienta de aprendizaje efectiva en la enseñanza de la ética clínica? *Medwave* 2020;20(2):e7824. DOI: 10.5867/medwave.2020.01.7824.
- Zaror Sánchez C, Muñoz Millán P, Espinoza Espinoza G, Vergara González C, Valdés García P. Enseñanza de la bioética en el currículo de las carreras de odontología desde la perspectiva de los estudiantes. *Acta Bioethica* 2014;20(1):135-142. DOI: 10.4067/S1726-569X2014000100015.
- Morales G, Ramadán R, Alvear D S, Sánchez-del-Hierro G. Conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en alumnos de posgrado de Odontología. *Acta bioeth*. 2021;27(2): 285-294. DOI: 10.4067/S1726-569X2021000200285.
- Perales Cabrera A. Formación ética como soporte del desarrollo moral del alumno de carreras de ciencias de la salud: hacia una enseñanza centrada en las necesidades del estudiante como persona. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(1):100-105. DOI:10.17843/rpmpesp.2019.361.4314.
- Finkler M, Moratelli LB, Vásquez MF, Verdi M, Bara FE. Formação ética de profissionais de saúde: contribuições de uma vivência interprofissional. *Interface Commun Health Educ*. 2021;25. DOI: 10.1590/interface.210096.
- Marin F, Rebello M, Mello ALSF de, Finkler M. Ética e Bioética como temas de pesquisa em Odontologia: uma análise bibliométrica dos trabalhos apresentados nas reuniões da SBPqO. *Rev ABENO*. 2016;16(4):51-60. DOI: 10.30979/rev.abeno.v16i4.339.
- Aalborg A, Sullivan S, Cortes J, Basagoitia A, Illanes D, Green M. Research ethics training of trainers: Developing capacity of Bolivian health science and civil society leaders. *Acta Bioethica* [Internet] 2016 [citado 2022 agosto 02];22(2):281-291. Disponible en: <https://actabioethica.uchile.cl/index.php/AB/article/view/43767>
- Gomes D, Ramos FRS. O profissional da odontologia pós reestruturação produtiva: ética, mercado de trabalho e saúde bucal coletiva. *Saude e Sociedade*. 2015;24(1):285-297. DOI: 10.1590/S0104-12902015000100022.
- Sánchez-González M, Herreros B. La bioética en la práctica clínica. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*. [Internet] 2015 [citado 2022 agosto 02]; 53(1):66-73. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2015/im151n.pdf>
- Santos Pacheco KT, Silva Junior MF, Meireles NR. Ethical proceedings against dentists in Espírito Santo for infringements to the code of dental ethics. *Braz Oral Res*. 2014;28(1):1-5. DOI: 10.1590/1807-3107bor-2014.vol28.0015.
- Calamet FGA, Benito FG, Muñoz MAS, Olivera ALB. Estado del arte sobre concepciones de la calidad de la educación superior. *Sophia*. 2022;(32):119-150. DOI: 10.17163/soph.n32.2022.03.



21. Olaskoaga-Larrauri J, Mendoza-Sepúlveda C, Marúm-Espinosa E. Concepciones sobre calidad educativa en el profesorado del sistema de educación media superior de la Universidad de Guadalajara. *Educ Policy Anal Arch.* 2017;25(81):1-27. DOI: 10.14507/epaa.25.2904.
22. Cardona-Rodríguez A, Unceta-Satrústegui K, Barandiaran-Galdós M. La pertinencia integral en la evaluación de la calidad de la educación superior. *Cultura y Educación.* 2016;28(2):344-358. DOI: 10.1080/11356405.2016.1158446.
23. Ríos-Muñoz D, Herrera-Araya D. Contribución de la evaluación educativa para la formación democrática y transformadora de estudiantes. *Rev Electron Educare.* 2021;25(3):732-746. DOI: 10.15359/ree.25-3.40.
24. Bueno G. Observaciones al enfoque por competencias y su relación con la calidad educativa. *Sophia.* 2022;(32):93-117. DOI: 10.17163/soph.n32.2022.02.
25. Portocarrero-Sierra L, Restrepo-Morales JA, Valencia-Cárdenas M, Calderón-Vera LK. Gestión educativa para la sostenibilidad académica en Colombia. *Form Univ* 2021;14(5):107-118. DOI: 10.4067/S0718-50062021000500107.
26. Galioto-Allegra C, Flores-Gonzalez LM. Dimensiones epistemológicas en los sistemas de accountability de la calidad educativa: elementos para una interrogación crítica. *Rev Bras Educ.* 2021(26):1-22. DOI: 10.1590/S1413-24782021260079.
27. Ruiz-Ramírez JA, Glasserman-Morales LD. Características del aseguramiento de la calidad educativa: Un mapeo sistemático 2016-2020. *Rev Complut Educ.* 2021;32(3):337-348. DOI: 10.5209/rced.70182.
28. Molina Domingo G, Letelier Larrondo V. El sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior chilena: La degradación organizacional de la institución educativa. *Atenea.* 2020;28(522):171-188. DOI: 10.29393/At522-102SAGM20102.
29. Vélez Jiménez D, Aragón Sanabria R, Rodríguez González M. Estudio para la calidad y prospectiva de la planeación estratégica organizacional en Educación Superior. *Sophia.* 2022(32):151-169. DOI: 10.17163/soph.n32.2022.04.
30. Álvarez Gómez LK, Rivera Segura GN, Triviño Vera KC, Zambrano Olvera MA, Noda SJ. La integración de sistemas, programas, planes, proyectos y estrategias para el logro de calidad educativa. *Univ Soc.* [Internet] 2020 [citado 2022 Julio 30]; 12(4):426-435. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1665>
31. Fabela-Cárdenas MA, García-Treviño AH. Gestión de la calidad educativa en educación superior del sector privado. *Magis.* 2014;6(13):65-82. DOI: 10.11144/Javeriana.M6-13.GCEE.
32. Ortiz-Herrera J, Cadena-Vela S Padilla-Verdugo R, Gualli T, García-Serrano, I. Cultura de Calidad en la Educación Superior. En: *Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions*, publisher. 18th LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education, and Technology: “Engineering, Integration, and Alliances for a Sustainable Development” “Hemispheric Cooperation for Competitiveness and Prosperity on a Knowledge-Based Economy” [Internet]; 27-31 de julio del 2020; Buenos Aires, Argentina: Universidad de Cuenca; 2020. p. 1-7. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/35552>. DOI: 10.18687/LACCEI2020.1.1.364
33. Portocarrero-Sierra L, Restrepo-Morales JA, Arias-Calderón JE. Evaluación del impacto de la acreditación de alta calidad en las instituciones públicas de educación superior de Colombia. *Form Univ.* 2020;13(6):37-50. DOI: 10.4067/S0718-50062020000600037.
34. Srivastava A. The construction of knowledge on “quality” in higher education: A study of universities’ websites in India. *Educ Policy Anal Arch.* 2019;27(99):1-15. DOI: 10.14507/epaa.27.3972.
35. Vera-Millalén F. Percepción de estudiantes respecto de la calidad educativa y organizacional de la carrera de enfermería de una universidad privada chilena. *Rev Electron Educare.* 2018;22(3):1-25. DOI: 10.15359/ree.22-3.1.
36. Alvarado Lagunas E, Ramírez DM, Téllez EA. Percepción de la calidad educativa: caso aplicado a estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. *Rev Educ Super.* 2016;45(180):55-74. DOI: 10.1016/j.resu.2016.06.006.
37. Jiménez-Bucarey CG, Araya-Castillo L, Rojas-Vallejos J. Calidad como área de investigación en educación superior. *Utopía Prax Latinoamericana.* 2020;25(Extra13):177-193. DOI: 10.5281/zenodo.4292724.
38. Carbonell García CE, Gutiérrez Rojas AM, Marín Cacho FT, Rodríguez Román R. Calidad en la educación superior en América Latina: revisión sistemática. *RVG* 2021; 26(Especial 6):345-360. DOI: 10.52080/rvg-luz.26.e6.21.